



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

2016 — AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

SALTA, 07 DIC 2016.

RES. H N°: 1981/16

Expte. N° 4.796/16

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el "Proyecto Comunicación GODARD"; y

CONSIDERANDO:

Que mediante nota la Prof. Ana Inés Echenique, responsable de la administración y manejo del mencionado proyecto solicita la compra de un disco rígido externo, marca wester digital elements, de 1TB.

Que es indispensable la adquisición del mismo para el envío de material audiovisual del mencionado Proyecto al Consejo de Decanos de Ciencias Sociales (CODESOC), razón por la cual se requirió el producto a la firma: NETCO SRL, proveedora del mismo.

Que el gasto realizado asciende a la suma total de pesos un mil quinientos ochenta (\$ 1.580,00), según comprobante adjunto debidamente conformado.

Que se cuenta con recursos para proceder a efectuar el pago del mencionado bien solicitado por la Dirección del Proyecto GODARD.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el gasto por provisión de un disco rígido externo, marca Western Digital Elements, de 1TB efectuado por la firma NETCO SRL, CUIT N° 30-67304271-2, IVA Responsable Inscripto, con domicilio en calle Rivadavia N° 688 de esta ciudad, según facturas N° B 0003-00000780 por la suma total de pesos un mil quinientos ochenta (\$ 1.580,00).

ARTICULO 2°.- IMPUTAR la suma mencionada en el artículo anterior a la partida A.0020.027.006.020.11.02.00.00.06.00.4.3.6.0000.1.22.3.4 del presupuesto del corriente ejercicio de esta Facultad.-

ARTICULO 3°.- INCORPORAR al patrimonio de esta Dependencia el bien de uso adquirido mediante Factura B N° 0003-00000780, por la suma pesos un mil quinientos ochenta (\$ 1.580,00) a través de la Dirección de Compras y Patrimonio.

ARTÍCULO 4°.- COMUNÍQUESE con copia a la Prof. Ana Echenique, Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección Administrativa Contable, Dirección de Compras y Patrimonio, publíquese en el Boletín Oficial y siga al



[Handwritten signature]

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa

[Handwritten signature]

Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJÓ
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa